



Editorial

Nuevo servicio forestal

La nueva institución tendrá más poder fiscalizador y sus funcionarios podrán operar como ministros de fe.

El gobierno ha promulgado la ley que creó el nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernafor), que transformó parte de lo que es Conaf en un servicio público, fortaleciendo sus atribuciones y funciones. La nueva institución tendrá más poder fiscalizador y sus funcionarios podrán operar como ministros de fe al levantar infracciones. Esta es una atribución clave para garantizar el cumplimiento normativo en materia ambiental y forestal.

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, ha señalado que la nueva institucionalidad de Sernafor es un paso decisivo para el fortalecimiento de la protección de los bosques y ecosistemas. Ha asegurado que el 80% de la Conaf se transformará en el nuevo servicio, con las misiones de preservación forestal, prevención y mitigación de incendios, en colaboración con Bomberos, y fomento de la industria de la

madera y bosques, que son parte clave de la matriz productiva del país.

Sernafor quedará bajo el alero del Ministerio Agricultura.

La Conaf, a su vez estará dividida en dos servicios: el de Biodiversidad y Áreas Protegidas,

que dependerá del Ministerio del Medio Ambiente, mientras Sernafor quedará bajo el alero de Agricultura, como un servicio descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y sus autoridades se elegirán por la Alta Dirección Pública, para la protección, preservación, fomento, restauración y manejo sustentable de los bosques.

Entre sus nuevas competencias destacan también la ejecución de programas para controlar las plagas que afecten a los bosques, así como la coordinación de políticas de manejo sustentable y restauración ecológica. Además, diseñará estrategias para promover la sostenibilidad del sector. El servicio elaborará un catálogo obligatorio de especies arbóreas y arbustivas, nativas o introducidas.

Esta aprobación de Sernafor marca un antes y un después en la gestión forestal, permitiendo avanzar hacia una administración más moderna y eficiente.